



DIRECCIÓN Y REDACCIÓN
PLAZA DE SAN ESTEBAN, N.º 5

ADMINISTRACIÓN
JAUDENES, N.º 106

PERIÓDICO DE 1.ª ENSEÑANZA

Sin relación con empresa industrial alguna

Se publica los días 1 y 15 de cada mes

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año..... 5'00 pesetas
Semestre.... 2'50 id.

NUMERO SUELTO, 25 CÉNTIMOS

-:- MANIFIESTO -:-

Con mucho gusto publicamos hoy el siguiente manifiesto que nos ha remitido la entusiasta y decidida Asociación de maestros nacionales de la provincia de Barcelona:

A la Comisión Permanente de la Asociación Nacional del Magisterio Primario

Los últimos hechos gloriosos llevados a cabo por el ejército español en las ingratas tierras del Africa, representan, seguramente, un próximo final a la empresa que durante tantos años ha sido la pesadilla constante del pueblo y de los gobernantes.

Si felizmente esto fuera así, hay fundamento sobrado para suponer que, el Gobierno que dirige los destinos de la Nación, ha de consagrar preferentemente sus actividades, de hoy en adelante, a la reorganización y perfeccionamiento de todos los servicios del país, hasta conseguir realizar lo que ha sido y es el programa de su providencial actuación, a saber: el engrandecimiento de nuestra querida Patria.

Mejorada la situación de la Hacienda, aligerado el erario del agobiante peso que los gastos de Marruecos determinaban, por una parte; aumentando, por otra, lenta, pero progresivamente, el índice de la riqueza general del país, como lo demuestra la constante alza obtenida en la recaudación, ha de poder, en plazo breve, el Directorio, acometer los cada vez más apremiantes problemas de la regeneración nacional.

A la vanguardia de esos problemas inquietantes figura—por todos reconocido—el de la cultura popular, y, con más rigurosa denominación, el de la enseñanza primaria.

Al llegar aquí, hemos de hacer la manifestación clara y ostensible de que el Magisterio no ha tenido hasta ahora más que motivos de gratitud para el Directorio militar. Se le ha guardado consideraciones que han elevado el concepto pobre que del maestro tenía la población rural. Se le ha hecho intervenir en Juntas y Comisiones y se le nombra preferentemente para intervenir en

la vida administrativa de los pueblos. Todas estas preeminencias que el Magisterio muy justamente anhelaba, las ha visto trocarse en consoladora realidad.

Pero, también sinceramente, hay que confesar que el problema económico no ha sido tocado, y que subsiste, con caracteres más graves cada día, el calvario de miseria que arrastra el pobre maestro de escuela.

Pese a las notas oficiosas que del Ministerio salían en tiempos de la vieja política, pregonando constantemente unos ficticios ascensos, es la cruel realidad que miles de maestros padecen (sería un sarcasmo decir disfrutan) del sueldo de **cuatro pesetas diarias** y que a los restantes no les queda ni la ilusión de sostener una ligera esperanza de próximo ascenso, debido a la estructura de un Escalafón acétalo.

Siendo esta la situación actual, sin embargo, se ha de ser y hemos de ser optimista. Hay que reconocer que al Directorio militar le preocupa fuerte y hondamente el problema de los maestros, por ser el primer factor que ha de resolver el de la cultura popular.

Muy fácil sería recordar las palabras que, en repetidas ocasiones, ha pronunciado el ilustre marqués de Estella y de las que se desprenden claras y terminantes afirmaciones de querer acometer la reorganización y mejoramiento de la enseñanza.

Y, entre nosotros, en Cataluña mismo, todos conocemos el interés y cariño que la valiosa figura del general Barrera pone en todos los asuntos de los maestros, hasta el punto de ser muy conocida su frase de «estoy entre los míos», cuando con toda diligencia acude a los actos de cultura, donde convive con el profesorado de primera enseñanza.

**

Este es, a nuestro juicio, el ambiente que reina entre las personalidades que actualmente rigen los destinos del país.

Ahora, al Magisterio le toca aprovechar esa feliz preferencia y esa cordial inclinación, para acercarse, con todo respeto y dentro de la más absoluta legalidad, a los poderes constituidos,

exponiéndoles nuestra triste situación económica y demandando las reformas necesarias, para redimirnos, lo antes posible, del cautiverio de la miseria.

Este y no otro es el momento crítico. El mayor o menor éxito de una empresa depende, no ya solamente de la justicia de la causa, sino también de la nota de la oportunidad.

La Asociación de Maestros de las Escuelas Nacionales de la provincia de Barcelona cree que ha llegado el momento de reproducir, con las variantes exigidas por la situación política presente, la campaña realizada en 1919 por el Magisterio, en la seguridad de que, bien encauzada y dirigida, nos ha de conducir, en plazo breve, a un completo éxito.

Y como esta Asociación no olvida lo que le exigen las normas societarias y los deberes de estrecha disciplina, se dirige a la Comisión Permanente de la Asociación Nacional del Magisterio Primario, para que sea ella la que, como órgano más genuino de la clase, se ponga al frente de la campaña y organice los trabajos precisos, para lo cual nos atrevemos a proponer lo siguiente:

a) Convocatoria de una Asamblea magna en Madrid, en fecha próxima, con asistencia de los representantes, Comisiones Permanentes de las Asociaciones provinciales y directores de los periódicos profesionales, que delibere exclusivamente sobre el asunto de las escalas.

b) Redacción de un documento razonado, en el que, apoyándose en las pruebas de patriotismo dadas continuamente por el Magisterio y apelando al deseo manifiesto del Directorio militar de favorecer la enseñanza nacional, se solicite de él la mejora económica de la clase, como primer paso para llegar a resolver el problema de la cultura.

c) Publicación en la prensa diaria de un manifiesto dirigido a la opinión pública, en el que con toda claridad se exponga nuestra triste situación económica.

Paralelamente a estos trabajos realizados en Madrid, todas las Asociaciones y los maestros en general, secundarán aquella labor con

d) Gestiones de las Asociaciones de partido de toda España cerca de los delegados gubernativos para que apoyen con todo interés las demandas de la clase.

e) El día que se señale para la presentación del documento a que se refiere el apartado b, al Directorio militar, se celebrarán en toda España mítines o reuniones; se publicarán en la prensa diaria notas o breves escritos referentes a nuestro pleito, y se enviarán a los poderes públicos telegramas en apoyo de la solicitud presentada.

Como término de la Asamblea, y si el Gobierno lo cree pertinente, visita a S. M. el Rey.

Todos los trabajos a realizar basados en la afirmación previa del más riguroso acatamiento a las leyes y en el más elevado sentimiento de amor a la Patria.

Barcelona, 31 de octubre de 1925.—Por la Comisión Permanente: El presidente, *José Udina Cortiles*. El tesorero, *Enrique Serra*. El secretario, *Joaquín Palacios*. El delegado en la Nacional, *Leopoldo Casero Sánchez*. Vocal primero, *Angel Estrada*. Vocal segundo, *Roque Grané*.

Gestiones a realizar en el momento

1.^a Dirigirse a la Permanente de la Nacional, en el plazo más breve posible, solicitando la realización de lo que propone la Asociación de Barcelona.

2.^a Enviar a las Secciones de Partido copias del Manifiesto, recomendando la mayor unión y entusiasmo en pro de la realización de la idea.

3.^a Comunicar a esta Asociación su conformidad, como así mismo las variaciones que crean necesarias introducir en el proyecto de campaña.

-:- COMENTANDO -:-

Leemos en la prensa política que el fin primordial del nuevo partido gubernamental «Unión Patriótica» es «una educación profundamente política y social» o dicho en dos palabras: «educación ciudadana».

Buena falta hace la *realidad* de todo eso. Hartos estamos de oír por todas partes y a toda hora «que hay necesidad de formar hombres educados integralmente»; «que en la formación del ciudadano futuro está el porvenir y prosperidad de la patria» y así otros postulados por el estilo. Lo que hace falta es que venga pronto ese nuevo partido a gobernar y que implante con hechos tanto bueno y no quede todo en palabras, palabras y palabras.

* * *

El jefe del negociado de 1.^a enseñanza del Ayuntamiento de Madrid, Sr. Novoa, en diálogo periodístico ha dicho en «El Imparcial» que los maestros y enseñanza locales deben depender de los Municipios.

¡Este señor Novoa no sabe o aparenta no saber el INRI de la enseñanza municipal!

Si los Municipios españoles fueran como el madrileño, acaso, acaso, Sr. Novoa, fuera prudente y cuerda su opinión. Mas por fortuna, ni ahora ni en algunos siglos, los Municipios españoles se capacitarán suficientemente para entregarles, no ya la dirección de la enseñanza y educación local, ni siquiera su administración, pues todos sabemos lo abandonadas y aborrecidas unas veces y perseguidas otras que estuvieron en tiempos que la administraron y dirigieron los Municipios.

¡Nada menos que retroceder al pasado (que ya no volvería) es la opinión del susodicho empleado municipal de Madrid!

¡Aún hay trogloditas! ¿Qué creáis, que no?

* * *

Las disposiciones del señor gobernador civil y los buenos oficios puestos en práctica por los señores delegados a fin de que la asistencia de los niños a las Escuelas sea un hecho, con tristeza vemos que están incumplidos, porque los encargados, por mandato de la Ley, de cumplirlos y hacer que se cumplan, les da «mieditis» el imponerlos.

Por esto, llamamos la atención de las citadas autoridades provinciales, a ver si de una u otra forma se pone en práctica lo que manda el Estatuto Municipal vigente sobre la susodicha asistencia,

que hasta hoy es letra muerta para los alcaldes respectivos.

Hace falta probar que han cambiado los tiempos, pues en los pueblos aún creen que todo sigue igual que antes. Crean que la señora «Rutina» y el «Hago lo que me da la gana» es lo que todavía reina.

Conque a ver cómo se les quitan estos prejuicios, señores gobernador y delegados.

* *

El compañero Sr. Vecina, maestro de Valencia y concejal del Ayuntamiento de la misma población, ha impugnado valientemente en el congreso municipalista recientemente celebrado, una proposición que tendía a que les concedan derecho a los Municipios para crear y sostener escuelas; y, entre otras razones, para combatir dicha proposición, argüía nuestro colega la siguiente: «En la memoria de todos está el trato que de los Municipios recibió el maestro de 1.^a enseñanza en tiempos pasados y aún hoy tenemos en Madrid y en casi todas las poblaciones, locales Escuelas que son una vergüenza para los encargados de proporcionarlas».

Y nosotros agregamos: Si en Madrid, Corte de España, hay locales que son baldón para su Municipio, que vengan esos munícipes que quieren manejos, y no muy claros, con la creación y sostenimiento de Escuelas suyas, que vengan a los pueblos y verán las pocilgas, las cuadras, calabozos, pajarones, etc., que nos han legado para Escuelas.

A los Municipios no se les puede conceder derechos porque no están capacitados para usarlos patrióticamente. Por su incultura ancestral, por su caciquismo maquiavélico, por su idiosincrasia consuetudinaria, por su mala fe, hay que suprimirles todos los que hoy puedan quedarles, por lo que afecta a enseñanza; ya que vemos su apatía, su abandono e indiferencia por todos los problemas locales que afectan al bien e interés público.

Y el compañero Sr. Vecina prosigue fustigando a los Municipios: «¿Desde cuándo—dice—si no desde que el Estado se hizo cargo de la Primera enseñanza, han mejorado la Escuela, el maestro y la enseñanza primaria?»

¡Albricias, ilusire colega! ¡Así se habla y proclama la verdad!

Y nosotros hubiéramos añadido: Que paguen los Municipios al Magisterio nacional los débitos atrasados (que suben a unos millones de pe-

setas) de cuando ellos eran los que regentaban y administraban la enseñanza de sus respectivos pueblos y que no sueñen con crear lo que ni saben ni pueden en tanto incumplan las leyes de Instrucción pública nacional dadas por los Gobiernos.

* *

Leída la moción que la Asociación provincial de Barcelona ha presentado a la Nacional, la suscribimos en todo cuanto dicen, pues muchísima falta hace que todo cuanto proponen los compañeros barceloneses, y un poco más, se realice «ipso facto» si no queremos morir de aburrimiento y de inanición, que es peor aún.

* *

Un estimado colega dice: «¡A ver cuándo deja Marruecos y viene a España el tan ilustre como valiente caudillo general Primo de Rivera para que dé principio la tan necesaria «cruzada» contra los «Ab del Krines» que campan por estos lares patrios!»

Ciertamente: No sólo en el Rif africano hay que echar para imponer la civilización a las tribus salvajes y rebeldes. También por aquí se necesita emprender enérgica campaña contra tanto «Ab del Krin» rebelde que creó la vieja política, sobre todo en los pueblos rurales, donde aún se muestran reacios a entrar por el camino de renovación emprendido por el Directorio.

Urge, pues, la «poda» de los Ab-del-Krines de por acá.

SERNOT.

Tórtola y noviembre 1925.

En el Evangelio está escrito: «la verdad os hará libres». Si; la verdad, el conocimiento de la verdad es el único camino para poder salvarse de la tiranía de la ignorancia, que es la raíz y fundamento de toda clase de tiranías. Ante el tribunal de la ignorancia, que frecuentemente se llama opinión pública, el hipócrita pasa por virtuoso, el fanfarrón por valiente, el charlatán por sabio, el manirroto por generoso; y el espectáculo de estas falsas reputaciones tan torpemente adquiridas, desanima a los buenos y alienta a los malos; y así la tiranía del error, la más humillante, la más espantosa y la más permanente de todas las tiranías, solo podrá ser vencida por el conocimiento de la verdad. Si, en el evangelio está escrito: «la verdad os hará libres».

VIDART.

Batería de cocina. Loza y cristal. Materiales para electricidad. Escopetas, armas, municiones. Camas doradas, de hierro y madera. Muebles de lujo y económicos. Almacén de hierros, vigas doble T. Almacén de maderas.

LA CASA MAS SURTIDA Y ECONOMICA

ANDRES Y TOMAS TABERNE

GUADALAJARA

-: DIVAGANDO :-

De todas las victorias calladas; de todos los heroísmos ignorados; de todos los estoicos valores desapercibidos, el más ennobecedor es la lucha contra la hostilidad de la incultura.

Siendo muchos los que marchamos en pos del triunfo, anhelamos, soñamos, nos desvelamos y desvivimos por alcanzar el medio que nos lleve con prontitud al resultado práctico y provecho del conocimiento y de la educación de la infancia (pueblo en gestación); ese anhelo llega a convertirse en inquietud que nos lleva a la adquisición de libros y revistas pedagógicas, no siempre con el resultado por nosotros apetecido. Aprovecho las líneas de este periódico para repetir un medio por el que he tenido ocasión de comprobar su eficacia y que ha sido hartamente divulgado por los pedagogos clásicos: todo por amor, nada por la fuerza. Ya antes había sido preconizado por el Maestro Divino y Único: Jesucristo.

Este es, ¡el amor! Si el amor triunfa en todos los órdenes sociales, si el amor vence en todas las esferas, si en donde haya victorias hay triunfo de un amor por un ideal o por una ilusión... Acaso sea en la escuela donde más óptimos frutos rinde el amor. ¡Oh, el amor!, fuente fecunda de grandezas y miserias, razón de la humanidad y secreto de la vida, que no creo haya ingenio que sea capaz de concebir en toda su magnificencia, ni elocuencia que sea capaz de definir en toda su extensión, clave de las más íntimas aspiraciones de los hombres y eje del monstruoso carro de la Humanidad, al que nos asociamos, unimos mediante ese impulso divino que radica en lo más recóndito de nuestra alma—que es para el hombre de sentimientos el más inagotable manantial de fe—el insaciable culto que le rendimos en la familia sobre el pedestal de una gran moralidad-familia, primera piedra del edificio nación, primer rudimento de sociedad y primera verdad del corazón...

Ese amor insuperable a lo bello, que lleva a los artistas a la creación de esos modelos, que nos produce un éxtasis y un sentimiento (el de que no hablen, el de que no rían y... ¿por qué no decirlo? y el de que no besen). El amor recíproco del jefe por sus soldados y el de éstos por aquél, es un factor decisivo para la victoria. Y como síntesis de todo esto, tenemos la frase del Gran Romántico: «el amor resucita». Por último, la llave que le abre a un maestro de par en par las puertas del corazón de sus alumnos, la mano que le descubre por completo los tules de sus almas ingenuas y puras, es una sonrisa grande de cariño. Si lo primero para educar, es conocer al niño, hay algo antes que lo primero; este antes es el «nosce te ipsum» (el conócete a tí mismo), del maestro.

El que ante unos pequeñuelos que le dirijan esas miradas características, interrogantes e ingenuas, la voz interior que le llevó a atravesar los umbrales de una Escuela Normal, no le dice—anda sonríele, háblale, y quíerele—traicionó o engañó; no hay triunfo posible, ni se busque el remedio en extensos tratados de Didáctica, ni se hagan otros gastos que el de dar otro empleo a las aptitudes. Con pequeños y mayores, la acertada

administración o empleo de la sonrisa y la severidad es un buen principio de una segura disciplina.

Decir maestro es decir romanticismo y sentimentalismo, fuente inagotable e ilimitable de amor, pues es la única manera de despertar ideas elevadas, y cimentar una educación buena—principio de una vida virtuosa—sobre las bases de «Dios, Patria, Rey, Justicia y Caridad», como normas de nuestras obras y de nuestra vida.

Si; romanticismo y sentimentalismo y filantropía, ¿que esto está ya desusado y una sociedad moderna práctica y realista lo tacha de cursi?, en cambio estoy seguro de que Dios lo premia; y Dios es antes que la sociedad, que todo.

FRANCISCO GABALDÓN MARTINEZ.

Mudux.

- Cursillo en Sigüenza -

En los primeros días del próximo diciembre tendrá lugar en Sigüenza un Cursillo para maestros que el inspector de aquella zona, Sr. Teruel, ha organizado.

El Ilmo. Sr. Gobernador civil, entusiasta por las cosas de la escuela y de los niños, ha prometido asistir a casi todas las sesiones; el Ilmo. Sr. Obispo es fácil que concorra a la sesión de apertura.

El cursillo celebrará su sesión inaugural el día 8 de diciembre, a las tres de la tarde, haciendo uso de la palabra el Sr. Teruel y autoridades provinciales y locales.

Harán lecciones prácticas los maestros de la provincia D. Cecilio Ibañez, D. Mariano Bercernelo, don Adolfo Franco Lillo, D. Santiago Bedoya, D. Manuel Chillida, D. Teodoro Romanillos y D. Alejo García Hernando.

La sesión de clausura tendrá lugar el día 13, con asistencia del Ilmo. Sr. Gobernador civil, presidente de la Diputación provincial y de más autoridades.

- SECCION OFICIAL -

Corrida de escalas

En la del pasado mes ascienden los siguientes compañeros:

Maestras.—A 8.000 no asciende ninguna.

A 7.000 la última es la señora Bellsolá, núm. 250.

A 6.000 la última que asciende es doña Manuela González, núm. 584.

A 5.000, doña Nicolasa Litago, número 1.214, es la última.

A 4.000, la última que asciende es doña Marta Ondiviela, núm. 2.046; y a 3.500, el número 3.324, doña Amparo Eced, es la última.

Maestros.—No hay ascensos a 8.000 ni a 7.000.

A 6.000, D. Gonzalo Junquera, núm. 621.

A 5.000, D. Jaime Ramón Benet, núm. 1.302.

A 4.000, D. Juan Jiménez, núm. 2.104.

A 3.500, D. Antonio Carbonell, núm. 3.410, son los últimos de los que ascienden en cada categoría.

Segundo Escalafón

Maestros.—A 2.500, el Sr. Castellanos, número 1.179, es el último que asciende.

Maestras.—A 2.500, la señora González Antón, núm. 1.036, es la última.

Escuelas vacantes

Guadalajara.—Hinojosa, Ayuntamiento de ídem, Escuela unitaria para maestro, 443 habitantes.

Jadraque, Ayuntamiento de íd., Escuela unitaria para maestro, 1.488 habitantes.

Torrenocha del Pinar, Ayuntamiento de íd., Escuela unitaria para maestro, 392 habitantes.

Bujaloro, Ayuntamiento de íd., Escuela unitaria para maestra, 518 habitantes.

(«Gaceta» 15 noviembre, núm. 319).

Nombramientos provisionales

Novena del segundo, 4.688. Feliciano Monje, de Las Aldehuelas (Soria), para Alcolea de las Peñas (Guadalajara), 27-5-921.

Primer turno, novena del segundo, 2.936, de 1920. Angel Sanz, excedente, para Alóvera (Guadalajara).

Séptima. 8.168. Mariano Martínez Sánchez, de Ablanque (Guadalajara), para Jaraba (Zaragoza), 1-9-918.

Octava del segundo, 338. Pablo Fernández Carrillo, de Valdeancheta (Guadalajara), para Lorades de Medinaceli (Soria), 1-9-918.

Notas de la Sección.—Se remiten a la Sección de Almería el expediente personal y certificado liquidación haberes de D. Benjamín Ocaña, maestro que fué de Peralvecha.

—La Dirección general de primera enseñanza ha nombrado, en virtud de permuta, maestra de Cabanillas a doña Germana de Grado.

—Asciende a 2.500 pesetas, con fecha 19 («Gaceta» de 25) de noviembre, el maestro de Torronteras D. Juan García.

—Se remite expediente personal de D. Esteban Navarro a la Sección de Teruel.

—A doña Ricarda Viejo y a doña Manuela Perales, de Beleña de Sorbe y Aleas, se les adjudica sueldo de 2.000 pesetas, y a D. Cayetano Bermejo, de Mandayona, el de 3.000.

—Están clausuradas, por epidemia, las escuelas de Salmerón y Escopete.

—Se remite a la Sección de 1.ª enseñanza de Alicante, certificación de descuentos sufridos por doña Julia Salazar, maestra que fué de Tendilla.

—La Dirección general de 1.ª enseñanza ha dispuesto que en el título administrativo de D. Julián Ibañez, maestro de Tordesilos, se consigne el sueldo que le corresponde según su número en el Escalafón.

—Por haberse clausurado el 11 de noviembre último la escuela de adultos de Marchamalo se da orden al Habilitado para que reintegre al Tesoro la cantidad correspondiente a los 20 últimos días de dicho mes.

Notas de la Inspección.—La maestra de Hontanares pide autorización para dar tres clases nocturnas gratuitas.

—La maestra de Fuentelaencina comunica clausura de la escuela por epidemia.

—El Ayuntamiento de Alpedroches pide mesas bipersonales para el pueblo.

—El presidente del Ateneo Obrero solicita del Ministerio subvención para el mismo.

—Los alcaldes de Humanes, Atienza y Chiloeches piden la creación en sus pueblos de dos escuelas.

—Los alcaldes de Bustares, Valdeconcha, Fuentelahiguera, Muduex y Cifuentes piden la creación de una escuela.

-:- NOTICIAS -:-

Aviso importante.—En vista de que bastantes suscriptores nos comunican que no reciben el periódico, rogamos a todos los que estén en este caso lo pongan en nuestro conocimiento para hacer la oportuna reclamación, ya que desde la redacción se envía el periódico a todos los suscriptores.

Los compañeros que deseen poseer la colección del periódico, pueden pedir los números que les faltan a la administración, plaza del Camen, 10, principal, y se servirán hasta agotar los ejemplares sobrantes de las anteriores tiradas.

Oposiciones.—El día 10 de diciembre comenzarán, en una de las dependencias de la Diputación, las oposiciones a una plaza de maestro auxiliar de la Casa de Expósitos.

Forman el Tribunal D. Mariano Berceuelo, don Teodoro Romanillos y D. Santiago M. Varas, maestros de la capital.

Los temas de Didáctica pedagógica son los siguientes:

Tema 1.º ¿Qué es la Didáctica? Metodología y método. Organización y procedimientos. Importancia del método. Plan.—Inducción y deducción.

Tema 2.º Lecciones de cosas.—Procedimiento intuitivo. ¿Hay material determinado para seguir éste con relación a aquéllas?

Tema 3.º Programas.—El problema del libro en la Escuela: su selección. Horario escolar.

Tema 4.º Educación religiosa en la Escuela y su enseñanza.—La Doctrina cristiana y la Historia sagrada. Su influencia en la educación del niño.

Tema 5.º La lectura y la escritura en la Escuela. Procedimientos y formas en su enseñanza. ¿Es conveniente la asociación de ambas en la Escuela? Ejemplos.

Tema 6.º Relación de la Gramática con el lenguaje. Métodos y procedimientos en su enseñanza.—Puntos del programa para su enseñanza.—Ejercicios de redacción y ortografía.

Tema 7.º La enseñanza de las Matemáticas en la Escuela primaria.—Material adecuado a su enseñanza.—Cálculo mental.—Ejemplos.

SE HA RECIBIDO

U N W A G O N

DE GENERO DE PUNTO INGLÉS Y FELPA PARA SEÑORA,
CABALLEROS Y NIÑOS.

CON BAJA CONSIDERABLE DE PRECIOS

GRANDES ALMACENES A B C

CASADO & RUBIO

Tema 8.º Importancia social de la Aritmética y, por consecuencia, del cálculo.—Enseñanza de la Geometría.—Métodos, formas, procedimientos y material para la enseñanza de la Aritmética y de la Geometría.

Tema 9.º La enseñanza de la Historia en la Escuela primaria. Métodos y formas.—¿Puede concebirse un pueblo sin Historia?—La Historia patria señalando los puntos de mayor valor espiritual y moral.

Tema 10. La enseñanza de las Ciencias físico-naturales en una Escuela primaria rural.—¿Dónde hallará el maestro el material más adecuado?—Fin que el maestro debe proponerse en la enseñanza de estas ciencias.

Tema 11. Importancia de la Fisiología.—Higiene y Gimnasia.—Paseos.—Juegos: su importancia pedagógica.—Fines que el maestro puede proponerse en la enseñanza de la Fisiología.

Tema 12. Los trabajos manuales en la vida interna de la Escuela. Su importancia social.—Clasificación de los trabajos escolares. Juicio crítico sobre unos y otros.

Lo que, por acuerdo del Tribunal, se hace público para que llegue a conocimiento de los interesados.

Guadalajara, 30 de noviembre de 1925.—El presidente del Tribunal, Mariano Berceuelo.—El secretario, Santiago Martínez Varas.

Ausencia sentida.—En estos días se ausenta de Guadalajara nuestra querida compañera doña Rosa Cortés, fijando su residencia en Madrid, donde va a realizar estudios de especialización en la enseñanza de sordo-mudos en la Escuela Superior del Magisterio. Deseamos a tan buena compañera y familia todo género de satisfacciones tanto como sentimos su ausencia.

Escuelas Normales.—Se resuelve que mientras no se lleve a efecto la reorganización del personal de ayudantes provisionales en las Escuelas Normales, continúen aplicando los preceptos de la Real orden de 10 de marzo último.

Maestra que muere sin asistencia.—Leemos en el «Magisterio Nacional» que en Zarzalejo (Madrid), a las puertas de la capital de España, falleció la maestra nacional doña Aurora Ulloa sin asistencia, en condiciones verdaderamente deplorables y en un local incapaz de ser habitado por un ser humano.

Este hecho es uno más que aumenta la suma de los muchos que demuestran la desconsideración que algunos pueblos dispensan a sus maestros.

El nuevo Estatuto.—El proyecto del nuevo Estatuto está a estudio e informe del Real Consejo de Instrucción pública. Este Cuerpo consultivo, según nuestros informes, se reúne en horas extraordinarias para acelerar lo posible el estudio que sobre el citado proyecto se ha interesado.

Oposiciones en turno libre.—Dice «El Magisterio Nacional»:

Formados definitivamente los Tribunales que han de juzgar estas oposiciones, esperamos que antes del miércoles se harán públicos y podremos insertarlos.

Parece que el propósito es que para el 15 de di-

ciembre estén constituidos y que los ejercicios escritos se hagan durante las vacaciones de Navidad. Lo mismo se pueden realizar antes que después de nochebuena, eso dependerá del Tribunal.

De hacerse así, los maestros que estén sirviendo en propiedad o interinamente, Escuelas nacionales, no tendrán necesidad de preocuparse para buscar quien los sustituya.

A los que les falte algo para completar el expediente, podrán hacerlo en el Tribunal respectivo.

Una vez publicados los Tribunales, se dará un plazo de ocho días para las recusaciones.

CORRESPONDENCIA

A. G. H.—Jadraque. Recibido giro y tarjeta.

J. S. T.—Horche. No hemos podido publicarlo en este número. Lo haremos en el próximo.

C. H.—Alcuneza. Id., id., id.

P. M.—Anehuela del Pedregal. Id., id., id.

M. P.—Campillo de Ranas. Muchas gracias por sus frases de aliento. Nos ponemos a su disposición.

Guadalajara: Imprenta y Librería «Gutenberg»

Almacenes La Tijera de Oro

Sastrería, Tejidos, Confecciones, Zapatería Sombreros, Gorras, Ropas de cama, Impermeables, Paraguas, Géneros de punto y otros
: : : : : mil artículos : : : :

Venta a granel de las deliciosas colonias y perfumes ASTRA

A los señores maestros grandes facilidades de pago

MAYOR, 12 - Teléfono 253 - GUADALAJARA

CASA AGUSTIN GARCIA

CALLE DE MIGUEL FLUITERS, 2

TELEFONO 64 - GUADALAJARA

Grandes surtidos en óptica y material de fotografía.

Novedades en monturas de gafas y lentes, Botes de pintura todos los colores y para uso inmediato.

= PRECIOS FIJOS Y MODICOS =

Almacenes del Rincón

Tejidos - Novedades - Confecciones

Innienso surtido para la próxima temporada de invierno en Gamuzas para abrigos, Astrakanes, Felpas, Pelo de Camello y Piel de Leopardo.

GRAN SECCION DE ESTERERIA

GOMEZ Y CUBILLO

Plaza Mayor, 21 - Teléfono 143 - Guadalajara

IMPRESA "GUTENBERG,"

: Librería - Papelería:

Objetos de escritorio

MIGUEL FLUITERS, 20

-:- GUADALAJARA

Banco Zaragozano

= FUNDADO EN 1910 =

SUCURSAL DE GUADALAJARA

Capital: 5.000.000 de pesetas

Reservas hasta 31 de diciembre de 1924: 755.000 pesetas

Sucursales en Ateca, Almazán, Arnedo, Belchite, Calamocha, Cuenca, Haro, Jaca, Sádaba, Santo Domingo de la Calzada, Sos, Tarancón, Tauste y Zuera

PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA

CUENTAS CORRIENTES

Abona a la vista, 2 $\frac{1}{2}$ por 100 de interés anual.
Con ocho días de pre-aviso, 3 por 100 idem

CUENTAS A PLAZO

A tres meses, abona 3 $\frac{1}{2}$ por 100 de interés anual
A seis » » 4 por 100 »
A un año, « 4 $\frac{1}{2}$ por 100 »

CAJA DE AHORROS

Admitimos imposiciones desde 1 a 20.000 pesetas, percibiendo sus imponentes el 4 por 100 de interés y pueden hacerse entregas y reintegros todos los días laborables

— HORAS DE CAJA: DE 9 A 1 Y DE 3 A 5 —

Descuento y negociación de letras sobre la península y extranjero. Cheques y cartas de crédito sobre las principales plazas de España y extranjero. Compra y venta de valores en Bolsa de Madrid. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.

Depósitos de valores libres de derechos de custodia. Cuentas corrientes en moneda extranjera. Cuentas de crédito con garantía personal. Cuentas de crédito con garantía de valores. Transferencia de fondos por correo y telégrafo sobre toda España y extranjero.

Compra y venta de monedas de oro y billetes de todos los países del mundo. Informes comerciales: se facilitan gratis a nuestros clientes. Facilitamos cartas de presentación y de recomendación, muy convenientes para viajantes de casas de comercio, con las cuales mantengamos relaciones comerciales. CAJAS DE ALQUILER DESDE 25 A 100 PTAS.

Inmueble adquirido en propiedad: Teniente Figuerola, 4

CAMARILLO

Maquinas de escribir CORONA, propias para maestros y secretarios.

ESTACIONES DE RADIOTELEFONÍA

Gramófonos, pianos y música en general. Máquinas fotográficas.

RELOJES DE TODAS CLASES

Flores artificiales para adornos de altares y habitaciones particulares.

Lámparas eléctricas de todos los casquillos y voltajes. Juguetería.

OBJETOS PARA REGALO

A plazos y al contado

TOMAS CAMARILLO

MAYOR, 7 ☒ TELEFONO 198

LA VILLA DE MADRID

== COCA Y GALLO ==

TEJIDOS, GENEROS DE PUNTO
CAMISERIA, PANAS
FAJAS, MANTAS Y MANTONES
DEPOSITO DE COLCHAS

Miguel Fluiter, 8 - Guadalajara

☒☒ ————— ☒☒
☒☒ ————— ☒☒
Legguins Guerrero a 32 pts.
☒☒ ————— ☒☒
CALZADOS
BOROBIA
☒☒ ————— ☒☒
Ultimas creaciones Altas fantasias
☒☒ ————— ☒☒



GRAN CAFE Y RESTORAN**"LAS COLUMNAS,"**

Servicio esmerado de licores, café y repostería. Comidas: tres platos, postre, pan y vino, 3'50 pesetas. Servicio a la carta. Se reciben encargos para comidas extraordinarias, bodas y bautizos a precios increíbles.

Conciertos diarios por el pianista Sr. La Rose y el violinista Sr. Vacas.

Audiciones de pianola. Teléfono 66

Viuda e hijos de Domingo Gómez. Guadalajara

¡AGRICULTORES!

Asegurad vuestras cosechas contra el pedrisco e incendios en L'ABEILLE, compañía de seguros a prima fija.

Esta compañía asegura también contra incendios, accidentes y vida. Seguros colectivos de obreros e individuales.

Dirigirse al

Agente general en Guadalajara:

DON ARTURO LÓPEZ

JAUDENES, NUM. 82

== Viuda ==
de Clemente Alvira

BANCA

(CASA FUNDADA EN 1870)

Guadalajara : Mayor Alta, 57 : Teléf. 53

APARTADO DE CORREOS NUM. 5

Esta Casa realiza toda clase de operaciones bancarias y principalmente el descuento y cobro de letras, cupones y títulos autorizados. Giros y cartas de crédito. Custodia de valores. Compra y venta de valores nacionales y extranjeros. Cuentas de crédito con garantía personal y de valores.

También abre cuentas corrientes en pesetas, abonando actualmente los intereses siguientes:

A la vista.....	3	por 100
A tres meses.....	3 1/4	por 100
A seis meses.....	3 1/2	por 100
A un año.....	4	por 100

Horas de Caja: De 9 a 1

LIBRERIA ESCOLAR

IMPRESA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

DE

Saturio Ramírez Gamo

MAYOR ALTA, 41 ☉ ☉ ☉ GUADALAJARA

En esta Casa, dedicada preferentemente al ramo de Enseñanza, encontrarán los señores maestros toda clase de material escolar a precios sumamente económicos.

MESAS BIPERSONALES

Mayor Alta, 41

Guadalajara